

**AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO
(AVILA)**

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE
ESTA CORPORACIÓN EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2012.**

En Hoyocasero, a trece de diciembre de dos mil doce, siendo las trece treinta horas, se reunieron en primera y única convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Javier González Sánchez, los Sres. Concejales expresados a continuación:

Sres. Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE.-	D. JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ
CONCEJAL.-	D. JOSÉ LUIS DE LA FUENTE SÁNCHEZ
CONCEJAL.-	D. CARLOS DIAZ FERNANDEZ
CONCEJAL.-	D. VICTOR SAEZ RODENAS
CONCEJAL.-	D. FELIX JIMENEZ RODRÍGUEZ
CONCEJAL.-	D. ALEJANDRO PICÓS GONZÁLEZ

SECRETARIA.- D^a PILAR SÁNCHEZ LOSADA.

Ausentes:

CONCEJAL.- D. NEMESIO MARTIN MARTIN

Al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, en los términos previstos en el art. 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, previa convocatoria al efecto.

Comprobando que existe quórum suficiente para ser válida la celebración de la sesión, por el Sr. Alcalde-Presidente, se declaró abierto el acto públicamente, y se pasó a examinar los asuntos comprendidos en el orden del día.

ASUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, de la última Sesión de Pleno celebrada por la Corporación.- Por el concejal Sr. Picós, en relación al asunto del dumper, en el punto de ruegos y preguntas puntualiza que el dumper lo compró él un año después y que la reparación del mismo hubiera costado un dineral.

Se aprueba por mayoría absoluta, 5 votos en sentido positivo, con el voto en sentido negativo del concejal Félix Jiménez, el Acta de la Sesión de Pleno Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2012.

ASUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía.- Se da lectura a los decretos y resoluciones de la Alcaldía dictados desde la última sesión de Pleno Ordinaria celebrada, referentes a: Autorizaciones de quema de rastrojos; Legalización de obras en Eras de Ruiz; Licencia de cambio de titularidad de Bar; Licencia de obras, Designación de órgano instructor para procedimientos sancionadores incoados; tramitación expediente Licencia Ambiental ; Autorización Provisional de cambio de categoría de Bar y puesta a disposición de documentación solicitada por concejales de la oposición.

ASUNTO TERCERO.- Dar Cuenta de la renuncia del concejal D. Nemesio Martín Martín.- Se da cuenta al Pleno del escrito de renuncia presentado con fecha 4 de diciembre por el concejal del grupo Izquierda Unida de Castilla y León.- El Pleno toma conocimiento de la misma, aceptándolo, y remitirá a la Junta Electoral Central el presente acuerdo; siendo la persona a la que corresponde cubrir la vacante D. Luis Miguel Bañuelos Fernández.-

ASUNTO CUARTO.- Aprobación inicial, en su caso, del Presupuesto General para 2013.- Se procede a la lectura del Presupuesto Único para el ejercicio 2013.-

**I) RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO PARA 2013.
INGRESOS**

A) OPERACIONES CORRIENTES

1.- IMPUESTOS DIRECTOS	102.000,00 €
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS	1.800,00 €
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	80.217,78 €
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86.282,22 €
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	75.100,00 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

6.- ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00 €
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.000,00 €
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €

SUMA TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS___ 362.400,00 €

GASTOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

1.- GASTOS DE PERSONAL	106.000,00 €
2.- GASTOS BB. CORRIENTES Y SS.	169.800,00 €

3.- GASTOS FINANCIEROS	100,00 €
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.500,00 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

6.- INVERSIONES REALES	54.000,00 €
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9.- PASIVOS	0,00 €

SUMA TOTAL PRESUPUESTO GASTOS_____ 362.400,00 €

II) PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2013.

A) Plazas de Funcionarios.

1.- Con Habilitación Nacional.

1.1.- Secretario-Interventor.

B) Personal Laboral.

- Operario de Servicios Múltiples, 1 plaza.
- Conductor Vehículo de Incendios, 2 plazas.
- Otros eventuales, 10 plazas.

III) Bases de Ejecución del Presupuesto General.

Se aprueba inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2013, por mayoría absoluta, con el voto en sentido afirmativo de 4 concejales de la Corporación, votando en sentido negativo los otros 2 concejales presentes.

ASUNTO QUINTO.- Solicitudes Varias.- Se da lectura al escrito remitido por *la Asociación de Amas de Casa “ El Pinar “*, a través del cual solicitan que por este Ayuntamiento se les conceda una subvención para realizar un Taller de Gimnasia de Mantenimiento, debido a la falta de subvenciones de la Diputación Provincial. Se aprueba por unanimidad concederles 200 € en concepto de gastos del monitor.

.- Se da lectura al escrito remitido por *D. Nemesio Martín Muñoz y D^a Valentina Casillas González, a través del cual solicitan la reserva de una sepultura en el Cementerio municipal.* Tras amplio debate a la vista de la dinámica que está produciéndose con la reserva de nichos y fosas, habrá que procurar tener siempre sepulturas suficientes para poder conceder las reservas. Se aprueba por unanimidad la concesión de la fosa nº 23 de la fila 2 Sur, previo pago de las tasas correspondientes.

ASUNTO SEXTO.- Varios Escritos.- Se da lectura al escrito presentado por las *Antiguas Alumnas de D^a Gloria, maestra de este municipio durante muchos años e impulsora de la restauración de las danzas seculares de Hoyocasero, a través*

del cual solicitan se ponga su nombre al Parque Infantil ubicado junto a las Escuelas, como reconocimiento y agradecimiento a su labor y dedicación a la enseñanza en este municipio.- Se aprueba por unanimidad ejecutar este pequeño homenaje visible en el Parque Infantil de Hoyocasero.

.- Se da lectura al escrito remitido por la *Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila, convocando a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de diciembre*; nombrándose delegado para la representación de este Ayuntamiento en la misma al concejal *D. Victor Sáez Ródenas*.

.- Se da lectura al escrito remitido por la *Subdelegación del Gobierno*, a través del cual solicitan que por este Ayuntamiento *se adopte y se remita el acuerdo de no disponibilidad, con el fin de inmovilizar en el presente ejercicio, los créditos previstos para el abono de las pagas extraordinarias y, en su caso, la afectación de estos créditos a la realización de aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación.* , con sujeción a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de Presupuestos. Se aprueba por mayoría absoluta, 5 votos en sentido positivo, con el voto en sentido negativo del concejal de I.U. Alejandro Picós.

ASUNTO SÉPTIMO.- Informes de la Alcaldía.- No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 14.20 horas, en el lugar y fecha al principio indicados.